

## **MENSAJE DE SALUDO DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**

**ING. MARTÍN VIZCARRA CORNEJO**

**PARA**

### **LA COMUNIDAD PERUANA RESIDENTE EN EL EXTERIOR, CON OCASIÓN DEL 199 ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL**

Queridos compatriotas:

En ocasión de conmemorarse el 199 Aniversario de nuestra Independencia Nacional, quiero hacerles llegar, en mi condición de Presidente de la República, mi más fraterno saludo en estos tiempos de emergencia sanitaria mundial que vivimos. Han sido tiempos duros, sin embargo, la pandemia ha evidenciado que la unidad y el espíritu de colaboración entre naciones, hoy se encuentra más vigente que nunca, como vigentes se encuentran la voluntad y el coraje de hombres y mujeres que vienen arriesgando sus vidas para ayudar y proteger a miles de peruanos afectados por esta adversa situación que se encuentran en nuestro país y en el exterior. Su vocación de servicio y compromiso con el país contribuyen a la grandeza de nuestra patria.

Son tiempos difíciles en los que nos encontramos, muchas familias han debido mantenerse separadas y varios connacionales han tenido que pedir ayuda a nuestros consulados en el exterior para afrontar tan difícil situación. Siendo conscientes de ello, mi Gobierno ha asumido el ineludible compromiso de atender a quienes se vieron imposibilitados de retornar al país por el cierre de fronteras.

En ese sentido, desde un inicio se tomaron acciones pensadas en prevenir la gravedad del estado de emergencia, asignando recursos para la atención, protección y ayuda de quienes más lo necesitaban. Quiero que sepan que en mi Gobierno seguiremos apoyando a cada una de las personas que se han visto afectadas por esta situación adversa en el exterior. Desde mediados de marzo hasta la fecha logramos repatriar cerca de 30 mil peruanos y lo continuaremos haciendo con los seis mil que aún desean regresar a su país en medio de esta coyuntura.

La pandemia del Covid-19 ha tenido un fuerte y negativo efecto en los cerca de tres millones doscientos mil peruanos que residen en el exterior, los que, a su vez, con su esfuerzo diario han efectuado remesas de USD \$3,326 millones, en el año 2019, según el informe oficial del BCR, generando un importante y positivo impacto en la economía peruana, contribuyendo al desarrollo de nuestro país. El desarrollo de nuestra comunidad en el exterior también es una oportunidad que nos ayuda a superar la situación económica en la que nos encontramos, y que juntos vamos a vencer. Este es otro importante motivo por lo que la defensa de los intereses y todos los derechos del migrante peruano y su familia en el exterior adquiere la mayor relevancia para mi Gobierno.

Nos encontramos a un año de cumplir el bicentenario de la nación, lo cual marcará un hito para reflexionar sobre estos doscientos años de nuestra historia. Desde que fue proclamada nuestra Independencia un 28 de julio de 1821 hasta el día de hoy, los retos

han continuado por este sinuoso y largo sendero. Son estos momentos, donde podemos demostrar que somos un pueblo fuerte y perseverante, que no se dejará abatir por las circunstancias y que nos daremos la mano para seguir adelante.

Sabemos que la situación económica mundial puede perjudicar a la gran comunidad de compatriotas que residen en el exterior, pero mi Gobierno, su Gobierno, no los dejará de lado; a través de nuestros consulados estaremos pendientes de ustedes y sus necesidades. Buscaremos también la manera de reintegrar a quienes, en algún momento de ese largo recorrido en el exterior, tomen la decisión de regresar a nuestro país, a través de los incentivos de la Ley 30001, Ley de Reinserción Económica y Social para el Migrante Retornado.

Por todo ello, queridos compatriotas, al conmemorar el 199° aniversario de nuestra independencia nacional, les hago llegar mi más sincero reconocimiento por todos los esfuerzos que llevan a cabo para consolidar su bienestar en medio de esta pandemia global, demostrando la solidaridad y la fortaleza del pueblo peruano.

Queridos compatriotas les extiendo ánimo y esperanza para continuar con esta lucha, de la cual, estoy seguro que saldremos victoriosos.

¡Felices Fiestas Patrias!

¡Viva el Perú!

Lima, 28 de julio de 2020

**Ing. Martín Vizcarra Cornejo**

**Presidente Constitucional de la República del Perú**